Instituto Potosino de Bellas Artes Comité de Transparencia Sesión Ordinaria

Acta N° 12/2020

Fecha: 15 de Diciembre de 2020

Acta que se levanta en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 12:30 doce treinta horas del martes 15 de diciembre del año dos mil veinte, en la Biblioteca del Instituto Potosino de Bellas Artes, ubicado en Avenida Constitución y Universidad S/N, Zona Centro, Código Postal 78000, en esta ciudad; con motivo de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria 12/2020, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido Carlos Alberto Rivera Velázquez, Presidente del Comité, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité y Jacob David Reyna Turrubiartes, Vocal del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité de Transparencia del IPBA, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida a la reunión a cargo de Carlos Alberto Rivera Velázquez, Presidente del Comité
- 2. Registro de asistencia y declaración del quórum legal
- 3. Solicitudes de información de transparencia
- 4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega a los siguientes: Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.
- 2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con análisis, y en su caso aprobación del orden del día, se llega a lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.

Instituto Potosino de Bellas Artes Comité de Transparencia Sesión Ordinaria

Acta N° 12/2020

Fecha: 15 de Diciembre de 2020

3.- En desahogo del tercer punto, la Dirección Administrativa del IPBA pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia del Instituto la solicitud vía INFOMEX presentada por: el C. Juan José Hernández López, con No. de folio 01387420, de fecha 14 de diciembre del año 2020; se procede al análisis llegándose a lo siguiente:

ACUERDO CT-01/12/2020, se recibió la solicitud y se acordó que por contener datos personales se creara una versión pública de los documentos solicitados, por lo que se le solicita a la Dirección Administrativa facilitar la información a la Unidad de Transparencia para integrar el expediente con la información y solventarla en tiempo y forma.

ACUERDO CT-02/12/2020, se sesionará el día de mañana para crear las versiones públicas de los documentos solicitados, atendiendo a la Ley de Protección de Datos Personales.

4.- En desahogo del cuarto punto relacionado con asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Segunda Sesión Ordinaria 12/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de Bellas Artes, a las 13:00 trece horas del martes 15 de diciembre del año dos mil veinte, firmando al margen y calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que las resoluciones emitidas respecto de los acuerdos votados y aprobados, forma parte integrante de la Sesión.

Presidente del Comité de Transparencia Carlos Alberto Rivera Velázquez

Secretario Ejecutivo Roberto Antonio Méndez Chávez

Instituto Potosino de Bellas Artes Comité de Transparencia Sesión Ordinaria Acta N° 12/2020 Fecha: 15 de Diciembre de 2020

Vocal del Comité de Transparencia Jacob David Reyna Turrubiartes